

02

Pronto se edificará el laboratorio sede Sechura

03

Sanipes brinda recomendaciones para el consumo seguro de conservas de pescado

04

Sanipes y Sernamp firmaron Convenio de Cooperación Interinstitucional

05

República Checa: Sanipes participó en curso basado en principios HACCP



## LABORATORIO DE SANIPES EN SECHURA MEJORARÁ LA ECONOMÍA DE POBLADORES DEDICADOS A LA MARICULTURA

05

Participamos en Colombia de taller para la mejora en preparación de emergencias zoonositarias

06

Sanipes presentó resultados de proyecto en APEC

07

Sanipes y Rosselkhoznadzor de Rusia inician reuniones de trabajo

08

Colaboración entre Sanipes y UNS de Chimbote fortalecerá desarrollo del sector pesquero en Áncash

# Pronto se edificará el laboratorio sede Sechura



Sanipes tomó la iniciativa de edificar e implementar el laboratorio sede Sechura, lo cual ampliará el alcance de los beneficiarios mejorando la economía de los maricultores de dicha zona y de la región Piura, con un efectivo proceso de análisis a los recursos de la pesca y acuicultura que son comercializados dentro del país y a destinos internacionales.

La presencia de un laboratorio de Sanipes en la zona, asegurará la efectividad de los análisis a los productos hidrobiológicos con mayor celeridad, cumpliendo con estándares de calidad, y generando confianza a las empresas pesqueras y acuícolas en la mejora de sus procesos productivos en cumplimiento de la normativa sanitaria.

El "Laboratorio de Sanipes sede Sechura", permitirá llevar a cabo rigurosas pruebas garantizando a los consumidores que los productos que adquieren, mantienen el estándar sanitario promoviendo la seguridad alimentaria y la protección de la salud pública.

A nivel país, este fortalecimiento regional, es una oportunidad de crecimiento económico para la industria hidrobiológica, facilitando el comercio nacional como el internacional con mercados más exigentes, y mejorando la oferta de los precios y los ingresos para los productores locales, impulsando el desarrollo económico local y fomentando la creación de más empleos dentro de la gastronomía, comercios, transportistas, etc.

La edificación e implementación de las instalaciones propias de este laboratorio, sirve también de fomento a la investigación y la innovación en el sector pesquero y acuícola. Los científicos y

técnicos que trabajan en el laboratorio, podrán realizar estudios para mejorar las prácticas productivas, desarrollar nuevas tecnologías y promover la sustentabilidad en el sector.

Cabe resaltar que Sechura es la zona de mayor producción de conchas de abanico a nivel nacional, destacándose que en el año 2021 se exportaron 5 098 074 kg a diversos destinos de la Unión Europea como Francia, España y Reino Unido principalmente.

Desde Sanipes, estamos comprometidos con la protección de la salud de los consumidores y solicitamos a la población y autoridades respectivas a sumarse en la implementación de este laboratorio que será eje de las actividades económicas de Sechura.







## Sanipes brinda recomendaciones para el consumo seguro de conservas de pescado

Con el fin de asegurar la salud pública, Sanipes da consejos a la población para el consumo saludable y sin riesgos de las conservas de pescado enlatadas.

Al momento de adquirirlas, se debe identificar el número de Registro Sanitario que otorga el Sanipes; buscar la fecha de producción (FP), la fecha de vencimiento (FV) y la identificación del lote, las cuales deben estar impresas en la lata.

La etiqueta debe figurar de manera clara, indeleble y fácil de leer; y debe considerar la dirección y razón social del fabricante, los ingredientes, el contenido neto y peso drenado de la conserva.

De igual forma, se torna indispensable la correcta manipulación de las latas, almacenándolas en lugares limpios, frescos

y secos, libres de polvo u otras contaminaciones y evitando golpes y daños al envase.

Es indispensable tener en cuenta que, las conservas se obtienen de someter el pescado o recurso hidrobiológico a elevadas temperaturas, que no permitan la supervivencia de microorganismos en un envase que esté adecuadamente cerrado, por lo cual debe evitarse que esté con golpes o daños físicos.

Estas recomendaciones se amparan en la norma sanitaria vigente para las actividades pesqueras y acuícolas D.S. N° 040-2001-PE y son incorporadas en el Reglamento Sectorial de Inocuidad para las Actividades Pesqueras y Acuícolas D.S. N° 020-2022-PRODUCE que entra en vigencia el 1 de julio del presente año.







## Sanipes y Sernanp firmaron Convenio de Cooperación Interinstitucional

Asegurar la sostenibilidad de las especies hidrobiológicas en áreas protegidas, es el objetivo de Sanipes y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado (SERNANP), instituciones que suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, promoviendo acciones sanitarias en áreas marinas, costeras y continentales protegidas; dando cumplimiento a la normativa sanitaria; y fomentando la investigación de las especies.

El presidente ejecutivo de Sanipes, Víctor Haro Corales, resaltó el acuerdo, por la estrecha relación que existe entre la conservación de los recursos marinos y la protección de los ecosistemas costeros y marinos.

“La colaboración entre ambas instituciones permitirá fortalecer la supervisión y control de las actividades pesqueras en las áreas naturales protegidas, garantizando la sostenibilidad de los recursos pesqueros y la conservación de la biodiversidad marina”, subrayó.

Según el acuerdo, Sanipes impulsará el desarrollo de actividades conjuntas de investigación que contribuyan a la gestión de las Áreas Naturales Protegidas (ANP) del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE); asimismo, difundir y llevar a cabo acciones sanitarias en dichas áreas, cuando sea necesario clasificarlas como tales, de

acuerdo con los planes y programas oficiales.

Igualmente, dispondrá de personal capacitado para llevar a cabo actividades de investigación y fiscalización sanitaria, realizando visitas a pescadores artesanales y operadores de concesiones especiales dentro de las áreas protegidas. También se programarán capacitaciones dirigidas al personal del SERNANP para fortalecer sus conocimientos y capacidades de gestión y conservación de las áreas.

Por su parte, SERNANP apoyará con embarcaciones para el traslado del personal del Sanipes, conforme a las actividades programadas en el plan de trabajo anual acordado entre ambas partes; impulsará el cumplimiento de la normativa sanitaria por parte de pescadores artesanales y concesiones especiales ubicadas en las ANP; y brindará información en las materias de su competencia para respaldar las actividades de Sanipes.

“La cooperación entre ambas entidades, impulsará una gestión integral y coordinada de los recursos naturales, favoreciendo el desarrollo de estrategias conjuntas para la protección y uso sostenible de los ecosistemas marinos, en beneficio de las comunidades costeras y del país en su conjunto”, concluyó Haro Corales, luego de la suscripción del convenio.



# República Checa: Sanipes participó en curso basado en principios HACCP



Del 15 al 19 de mayo, Sanipes participó en el curso de formación “Auditoría de requisitos generales de higiene y procedimientos de control, basado en los principios HACCP desarrollados por empresas operadoras de alimentos”, organizado por el equipo HACCP de BTSF de la Comisión Europea desarrollado en la ciudad de Praga de la República Checa. El evento, fortaleció la capacidad técnica de funcionarios de control de 21 países y que trabajan en el sector alimentario respecto a la verificación de la correcta implementación de los sistemas basados en HACCP por parte de los operadores de empresas alimentarias, teniendo en cuenta sus especificidades y con un enfoque flexible. La formación también contribuye a la necesidad de armonizar las técnicas de control, desarrollando un enfoque coherente proporcionando garantías de que los resultados de auditoría tengan un valor comparable.







## Participamos en Colombia de taller para la mejora en preparación de emergencias zoonosanitarias

Sanipes participó en el “Taller de trabajo regional para la mejora en la preparación de emergencias zoonosanitarias”, organizado por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe (FAO/RLC), con el apoyo de la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (SGCAN), realizado en Bogotá - Colombia, del 9 al 11 de mayo.

El proceso progresivo para la preparación ante emergencias (PPEP), es una herramienta que permite a los países autoevaluar y estandarizar sus necesidades de capacidad de gestión de emergencias zoonosanitarias.

El PPEP sirve para orientar y armonizar los sistemas multise-

toriales de gestión de emergencias zoonosanitarias permitiendo progresivamente a los países mejorar sus herramientas y protocolos, cuyo objetivo es alcanzar un estado de preparación autosostenible. El PPEP está diseñado para ser utilizado por los servicios veterinarios para reforzar de manera paulatina su capacidad de gestión de emergencias zoonosanitarias, en particular mediante la aplicación de programas nacionales o internacionales que se ajusten a sus necesidades.

Este proyecto fue coordinado y liderado por profesionales de FAO/RLC y contó con el apoyo constante de la SGCAN. Tuvo como alcance a todos los países miembro: Bolivia, Colombia,

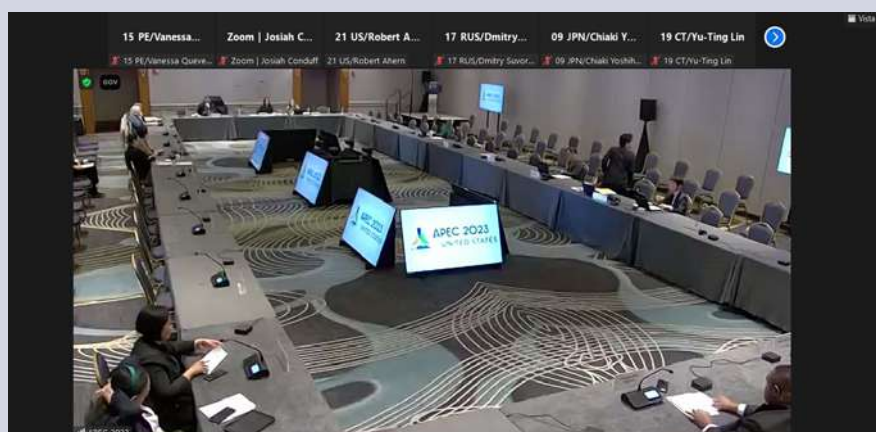




# Sanipes presentó resultados del proyecto en APEC



En el Food Safety Cooperation Forum Conference de APEC, Sanipes dio a conocer los resultados del proyecto: “Fortalecimiento de la gestión de enfermedades de la acuicultura para promover el intercambio comercial y la sostenibilidad de la producción de alimentos, para las pequeñas empresas”, del cual los Estados Unidos, Australia, Tailandia, Canadá, Nueva Zelanda y Chile son co-sponsors.





# Sanipes y Rosselkhoznadzor de Rusia inician reuniones de trabajo

Sanipes inició reuniones con el Ministerio de Agricultura de Rusia, a través de su representante Dmitry Rodríguez-Popov, proyectando la futura firma de un Memorando de Entendimiento con la autoridad sanitaria rusa Rosselkhoznadzor. También se contempla la adhesión al sistema ruso de exportación e importación, y la programación para la próxima visita de inspección a las plantas peruanas que exportan al país europeo.





# Colaboración entre Sanipes y UNS de Chimbote fortalecerá desarrollo del sector pesquero en Áncash



El presidente ejecutivo, Víctor Haro Corales, se reunió con el vicerrector de la Universidad Nacional del Santa (UNS), Gilbert Rodríguez Paúcar, acordando la próxima firma de convenio interinstitucional, con lo cual se podrá hacer uso de sus laboratorios de investigación para los análisis hidrobiológicos. Durante el encuentro, el Ms Haro expresó el interés de Sanipes en establecer una estrecha colaboración con la universidad, reconociendo su experiencia y liderazgo en el campo de la investigación. Por su parte el Dr. Rodríguez destacó la importancia de promover la investigación científica en el ámbito de la pesca y la acuicultura, contribuyendo al desarrollo sostenible de esta industria.

Sanipes, también espera que esta alianza estratégica, promueva el desarrollo y la innovación en el sector acuícola, marcando el inicio de una colaboración que contribuya al crecimiento y la sostenibilidad de la industria en la región Áncash.

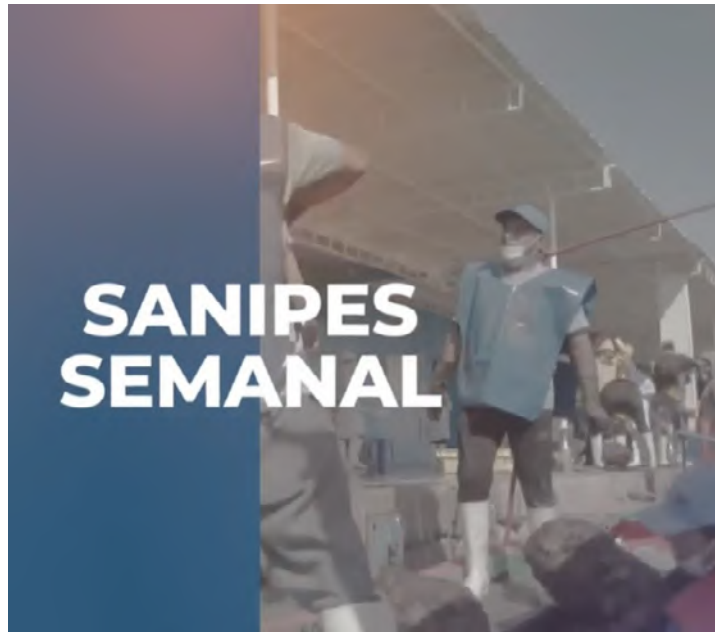






Comparte y comenta en nuestra redes sociales

# REDES SOCIALES



▶ CUANDO ME DICEN QUE NO PASA NADA POR LIMPIAR EL PESCADO CON ESPONJA ▶

